



Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortes
Departamento de Administración Tributaria

CONSTANCIA

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que según archivos que esta oficina posee, para el mes de noviembre del presente año, no se efectuó ningún registro de apertura de permiso de operación para empresas en el municipio.

Y para los fines que al interesado convengan se firma la presente en la ciudad de Santa Cruz de Yojoa, Cortes, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil dieciseis.

P.M. ARSUBI BARDALES AVILA,
JEFE DEPTO. DE ADMÓN. TRIBUTARIA